Tonorable Cámara de Senadores

DECLARACION Nº 46

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo la construcción de un Puente Carretero Internacional entre las ciudades de Alvear, Provincia de Corrientes, Argentina e Itaqui, Rio Grande do Sul, Brasil, ejecutado mediante el "Esquema de los Municipios (Alver-Itaqui), a través de la Empresa Binacional argentina/brasilera (Puente Alvear-Itaqui S.A.). –

Invitar a todas las regiones de Corrientes, incluyendo a los municipios que la integran a adherirse a esta Declaración, como así también hacer extensiva a los gobiernos provinciales de Misiones, Chaco y Entre Ríos y elevar la misma al Gobierno Nacional en todos los estamentos que correspondan. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. -

> Secretaria Honorable Senado

Dra. María Araceli CARMONA Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD Presidente Honorable Senado